EDICTO

Nº Edicto: 19336

Carátula: FIRMAPAZ, ELISEO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00169-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6413

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Eliseo FIRMAPAZ DNI.M8.210.188, en los autos: SA-00169-C-2025 "FIRMAPAZ, ELISEO S/ SUCESION INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 8 de agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001748